



## **REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO**

El pasado viernes se celebró una reunión donde se trataron los siguientes temas:

### **SUBIDA EN CADENCIA DE M-1**

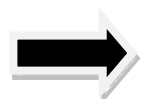
A esta reunión ha asistido el RF de Montaje M1, donde nos trasladó las distintas medidas que se llevaron y se llevarán a cabo para afrontar con garantías dicha subida, para ello:

- Se retrasa el aumento de cadencia una semana, comenzara el día 26 de junio.
- Se mantienen todos los puestos de refuerzo.
- Se crearán 6 monitores libres a mayores, en las zonas donde al realizar las ráfagas se han denotado ciertas carencias, lo cual generará la contratación de 18 personas.
- Debido a un pico de absentismo en M1, y mayormente focalizado en la segunda terminación del turno de noche, se acaban de contratar 16 trabajadores de refuerzo.
- Se modificará la última pausa en los turnos de día. De los 8 minutos de Andón a mayores en la semana 26, 3 minutos se trasladan a la penúltima pausa y los 5 minutos restantes pasan para el final de la jornada. Nos comunican que dicha medida solo se aplicará en esta semana.

Desde el SIT valoramos todas estas medidas **positivas y totalmente necesarias** y por supuesto deben mantenerse mientras no se garantice la estabilidad de esta situación. Así mismo hemos manifestado nuestra preocupación por todos aquellos puestos que hemos reclamado en la Comisión Paritaria De Tiempos, así como la necesidad de que el cumplimiento de la composición sea riguroso evitando el desequilibrio que repercute directamente en el trabajador.

Sobre la herramienta **ANDON**, hemos insistido en **que se utilice de una forma correcta y que no nos encontremos con consignas contradictorias**. En cuanto a la medida de aumentar el penúltimo descanso de la jornada **en 3 minutos a más, hemos pedido que se mantenga en el tiempo y no solo durante la última semana de junio**.

**Por descontado decir que seguiremos a pie de línea analizando y reclamando día a día cualquier situación que se salga de la normalidad.**



## **PREVISIÓN PRODUCCIÓN PRÓXIMO TRIMESTRE**

- **JULIO:** se habilitan las jornadas de los sábados 8, 15 y 22 para ambos sistemas y los domingos 9, 16 y 23 para el turno de noche. Los turnos variables tendrán horarios amplios.
- **AGOSTO Y SEPTIEMBRE:** igualmente las previsiones consideran realizar sábados, domingos y turnos variables con horarios amplios.

## **MEJORAS DE LAS JORNADAS EN SÁBADOS Y DOMINGOS DE 2017**

- **Por cada 8 sábados trabajados estructurales no obligatorios que se cobren se generará 1 día de descanso** que pasará a la bolsa de horas acumuladas individuales (se podrá cobrar o disfrutar).
- Quienes trabajen sábados estructurales teniendo un saldo en Bolsa por debajo de 0 y hasta -10 días, podrán pasar a cobrarlos de forma íntegra, añadiéndole la mayoración habitual de 2,5 horas en su Bolsa. Asimismo, en este caso se le descontarán 2 horas de su contador individual de horas acumuladas.
- **Por cada 10 domingos también se generará 1 día de descanso** que se engrosará al contador de horas acumuladas individuales (se podrá cobrar o disfrutar).
- Tanto para los sábados como para los domingos, se generarán las mencionadas compensaciones siempre y cuando se realicen 8 ó 10 jornadas respectivamente como mínimo en 2017. En el caso de no alcanzar esas cantidades no se generará nada. En el supuesto de trabajar todavía más jornadas que las mínimas establecidas se seguirá generando 1 hora por cada sábado y 0,80 por cada domingo.
- Los sábados no tendrán charla comunicativa a comienzo de turno y su tiempo se agregará al descanso del bocadillo.

**Por nuestra parte hemos visto muy positivo que en el turno de noche siendo los domingos jornadas ordinarias se bonifique de esta manera sus condiciones actuales.**

**En cuanto al incentivo a los sábados estructurales y de carácter voluntario creemos que es importante que la Dirección siga en el camino de incentivar la voluntariedad de los trabajadores para este tipo de jornadas.**